



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 08 de marzo de 2001

Expediente N° 8.568/00

RES. D. Cs.Ex. N° 042/01

VISTO:

La presentación efectuada por el Director del Departamento de Física y la nota del Lic. Luis E. Mealla Sánchez;

CONSIDERANDO:

El dictamen de la Comisión de Hacienda de fecha 06/3/01;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(ad- referéndum del Consejo directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Dejar sin efecto, la designación del Lic. Luis Enrique Mealla Sánchez como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Elementos de Física, efectuada mediante Res. C.D. N° 022/01 por no haber tomado posesión del mismo.

ARTICULO 2°: Designar a la Srta. MIRTA ADRIANA OVEJERO - D.N.I. N° 22.637.648 como AUXILIAR DOCENTE DE 1ra. CATEGORIA - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Elementos de Física, desde el 08/3/01 al 04/4/01.

ARTICULO 3°: Prorrogar la designación de la Lic. ELENA HOYOS como AUXILIAR DOCENTE DE 1ra. CATEGORIA con DEDICACION SEMIEXCLUSIVA, desde el 04/4/01 hasta el 30/6/01.

ARTICULO 4°: Atender la designación y la prórroga efectuada por los artículos 2° y 3° respectivamente, con los fondos asignados a esta Unidad Académica para el ingreso del período lectivo 2.001.

ARTICULO 5°: Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que la Srta. Ovejero cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante Dirección de Personal y Tesorería General de la Universidad.

ARTICULO 6°: Hágase saber a los interesados, al Dpto. de Física y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

cn

Lic. NICOLÁS VISTAS
DIRECTOR ADM. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas



Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas